



## EL CIUDADANO COMO OBJETO Y SUJETO DEL DESARROLLO EN EL CANTÓN ECUATORIANO

**M.Sc. Roger Tomás Yela Burgos\***

**Dra. Saimelyn A. Forteza Rojas\*\***

**Dra. Maritza Ortiz Torres\*\*\***

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

[rogeryela@hotmail.com](mailto:rogeryela@hotmail.com)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Roger Tomás Yela Burgos, Saimelyn A. Forteza Rojas y Maritza Ortiz Torres (2017): "El ciudadano como objeto y sujeto del desarrollo en el cantón ecuatoriano", Revista OIDLES, n. 22 (junio 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/oidles/22/ciudadano-desarrollo-canton.html>

### RESUMEN

El ciudadano como objeto y sujeto del desarrollo en el marco del desarrollo municipal constituye un enfoque de gestión que los administradores públicos deben acoger debido a las demandas populares en materia de servicios públicos. La conveniencia de este tipo de análisis del desarrollo otorga un mayor grado de objetividad de las estrategias de desarrollo local en asentamientos poblacionales así como su alcance pues permite, mediante la participación ciudadana, la activación de las potencialidades reales de los municipios. Sin embargo, en la práctica se carece una justificación teórica para dicho análisis que demuestre el impacto de la relación participación ciudadana y el desarrollo del municipio ecuatoriano. Por ello, el presente artículo, basado en una óptica social y

\*Docente investigador de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador. Director de tesis de pregrado y posgrado. Estudios doctorales en la Habana – Cuba. Ex-Director de la Unidad de Estudios a Distancia de la UTEQ. Contacto: [rogeryela@hotmail.com](mailto:rogeryela@hotmail.com)

\*\* Doctora en Ciencias Económicas, Universidad de la Habana. Magíster en Desarrollo Regional. Profesora de la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana. Directora de tesis de doctorado. Contacto: [sfortezarojas@gmail.com](mailto:sfortezarojas@gmail.com)

\*\*\*Doctora en Ciencias Económicas, Universidad de la Habana. Profesora y Directora del Departamento de Ciencias Empresariales de la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana. Directora de tesis de doctorado. Miembro del Tribunal permanente de Cibernética Económica y Demografía para la defensa de tesis doctorales y de la comisión de grados científicos del área de Ciencias Económicas en la Universidad de la Habana. Contacto: [maritza@fec.uh.cu](mailto:maritza@fec.uh.cu)

económica, argumenta la pertinencia de un enfoque económico marxista y leninista en el análisis de los resultados de procesos de beneficio social el cual, como resultado, permiten identificar al ciudadano como objeto y sujeto transformador de la realidad circundante.

**Palabras claves:** participación ciudadana, desarrollo, municipio

**Clasificación JEL:** H

**The citizen as object and subject of development in the Ecuadorian canton.**

### **Abstract**

The citizen as object and subject of the development within the frame of municipal development constitutes an approach to management that public managers must consider adopting due to popular demands related to public services. The expediency of this type of analysis development grants objectivity to local development strategies as well as to their scope in populate dare as ever since they are based on civil participation for they allow the activation of the municipalities' real potentialities. Nevertheless, in practice, the lack of a theoretical justification for the above-mentioned hinders any analysis trying to show the impact of the relationship between civil participation and development in the Ecuadoran municipality. Consequently, from a socioeconomic perspective, this paper argues the relevance of a Marxist and Leninist economic approach in the analysis of processes aimed at social benefit for they do identify the citizen's role as object-subject of transformation in the surrounding reality.

**Key words:** citizen participation, development, municipality.

### **INTRODUCCIÓN**

Las administraciones públicas globales y las locales en particular, enfrentan el reto de innovar permanentemente sus métodos de gestión para dar una respuesta adecuada a las crecientes demandas populares en materia de servicios públicos. En este sentido es necesario conciliar las políticas gubernamentales, interpretando y respondiendo a las demandas colectivas con enfoques de gestión que favorezcan a los procesos inclusivos de los ciudadanos en las decisiones públicas. Sin

embargo las administraciones públicas locales se encuentran ante el dilema de cómo lograr en la práctica desarrollar procesos inclusivos ciudadanos en la gestión pública.

Por lo tanto el desarrollo en su carácter multidimensional a diferentes escalas, incluidas la territorial, es un problema de interés científico para los investigadores a nivel internacional. Disímiles propuestas, desde diferentes escuelas y corrientes de pensamiento económico durante el siglo XX y los inicios del XXI, se realizaron en el intento de definir, caracterizar y estudiar para alcanzarlo, en espacios donde estuviesen asentadas las poblaciones, aunque en un principio, se parte de una visión macroeconómica del fenómeno, propuestas que se basaron en el análisis de índices sintéticos, modelos matemáticos, o el análisis cualitativo, donde:

- Existe una tendencia al diseño de investigaciones sobre el desarrollo a diferentes escalas (país, espacios subnacionales, territorios, regiones, asentamientos poblacionales), basados en el paradigma positivista/cuantitativo o en el interpretativo/cualitativo, es decir, en favor de uno u otro paradigma.

- En las investigaciones sobre asentamientos poblacionales, que tienen como vertiente las ciencias económicas, se aprecia el predominio de los instrumentos, que no tienen como eje conductor la población, lo cual, constituye una limitación del alcance, si se parte del principio marxista: “la población<sup>1</sup> es objeto y sujeto de los procesos de desarrollo”.

- Sin embargo, si se parte del supuesto, de que tanto en las ciencias económicas como en el resto de las ramas de las ciencias sociales, se incluye la variable población, se constata, que al integrar los resultados de diferentes análisis en el cuerpo de investigación, la principal vía utilizada es el método o variante de triangulación, cuestionable en sí, por la carencia de un sustento teórico-metodológico que lo acredite, manifestándose una **contradicción externa** entre la no articulación de los paradigmas cuantitativos y cualitativos, en el análisis del desarrollo y la objetividad de las estrategias de desarrollo local en asentamientos poblacionales y su alcance en tanto y cuanto permita la proyección territorial desde la óptica de la participación ciudadana, identificándose el siguiente problema científico: *¿Cómo orientar al ciudadano como objeto y sujeto del desarrollo en el cantón ecuatoriano?*

El contexto ecuatoriano actual, exige de las regiones y territorios la presentación de estrategias de desarrollo inclusivas, lo que aún no se logra es que el ciudadano sea objeto y sujeto de los procesos de desarrollo a escala cantonal y también la falta de instrumentos que aseguren, apoyen o favorezcan a esa participación ciudadana en especial en el gasto público, que es una restricción para el desarrollo cantonal.

---

<sup>1</sup>“...La población es una abstracción si dejas a un lado, por ejemplo, las clases que la componen..”Marx, C. Introducción. (de los manuscritos económicos de 1857-1958). Marx, C y Engels, F. Obras, ed. Progreso, t 12. p. 726.

## I. LA DISPUTA SOBRE EL DESARROLLO. UNA VISIÓN CRÍTICA DESDE LA ÓPTICA MARXISTA

La problemática del desarrollo ha sido un tema permanente en las diferentes escuelas de pensamiento universal, incluso, existen teóricos que aluden el surgimiento del término en la segunda mitad del siglo XX, otros teóricos plantean que fue en la “Riqueza de las Naciones” en 1776, cuando Adam Smith aborda por primera vez el término, afirmando estos que su obra constituyó el primer tratado de desarrollo económico. A pesar de que algunos autores asumieron el carácter natural y eterno del modo de producción capitalista, muchos problemas inherentes a este proceso fueron abordados por otros pensadores.<sup>2</sup>

Sin embargo, uno de los primeros autores en precisarlo fue Carlos Marx, cuando expresó<sup>3</sup>: ... “no es precisamente el grado más o menos alto de desarrollo de las contradicciones sociales que brotan de las leyes naturales de la producción capitalista. Nos interesan más bien estas leyes de por sí, estas tendencias, que actúan y se imponen con férrea necesidad. Los países industrialmente más desarrollados no hacen otra cosa que poner delante de los países menos progresivos el espejo de su propio porvenir”.

En el posfacio a la segunda edición, Marx manifiesta interés por descubrir no solo la ley que rige los cambios que experimenta el fenómeno, sino también por el análisis del tránsito de una forma social a otra.<sup>4</sup>

Es importante el papel de la economía política marxista para abordar desde una óptica científica el problema del desarrollo y de la participación ciudadana, en tanto esa ciencia reconoce al ciudadano como objeto y sujeto del desarrollo, a través del crecimiento económico y social. Esto conlleva la posibilidad del estudio objetivo del proceso de desarrollo asociado a cierto nivel de industrialización en el cantón ecuatoriano, sobre bases científicas.

El término “desarrollo” está vinculado desde sus orígenes, a la participación del poder público como promotor de los procesos de cambio social, algunos autores, como Marcos Kaplan, sostienen que la intervención del Estado en la economía, sociedad, estructura de poder y cultura, no es un fenómeno reciente ni casual, sino, que obedeció a la esencia misma de la institución estatal, es decir, el Estado como producto de la sociedad fue su modo de expresión y de organización, supuso la existencia previa de condiciones conflictivas (enfrentamiento de clases, pugna entre el interés particular y el general, lucha por el poder). Al tener como base estas condiciones previas, surgió y se desarrolló el Estado con un carácter clasista. La sociedad abandonó la gestión de sus intereses comunes, transfiriéndolos al ente estatal; así el Estado asumió la aparente representatividad del interés general

---

<sup>2</sup> William Petty, Francois Quesnay, Adam Smith y David Ricardo.

<sup>3</sup>Ver prefacio de la primera edición alemana de El Capital. (El Capital, t. I, p. X)

<sup>4</sup> Ibídem, p. XVIII

y pretendió organizar y sistematizar la sociedad<sup>5</sup>, aunque en su esencia mantuvo el carácter clasista. Si bien identificamos diversos acontecimientos históricos, que dan cuenta de la idea del desarrollo, se puede considerar, que su real advenimiento en el discurso internacional, se configuró a partir del siglo XX, donde su formulación y hegemonía correspondía a los EUA y por supuesto, tuvo que ver con el surgimiento de la organización de las Naciones Unidas.

Al respecto, la Carta de las Naciones Unidas de 1945<sup>6</sup> hizo referencia, en su Preámbulo y en su capítulo IX, a la necesidad de la promoción de progreso social y la elevación del nivel de vida dentro de un concepto amplio de libertad, y para lograr tales fines, la conveniencia de emplear un mecanismo internacional que promoviera el progreso económico y social de todos los pueblos.

Tres años más tarde, la Declaración Universal de Derechos Humanos, en su Preámbulo, retomó la idea de la Carta de las Naciones Unidas, en el sentido de promover el avance social y elevar el nivel de vida, en un margen más amplio de libertad; así como la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas.

La reconstrucción de Europa a través del plan Marshall y la firma del tratado de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) constituyeron, los eslabones significativos en la hegemonía norteamericana y en la consolidación del concepto de desarrollo, como el nuevo modelo etnocentrista de crecimiento capitalista, al considerar que el proceso de desarrollo aparece como manifestación extrema de la disparidad existente entre las naciones altamente industrializadas y las que se hallan en situación precaria de existencia.

La caracterización de este fenómeno se traduce en las expresiones "países ricos", "países pobres", las cuales van más allá de una simple verbalización, pues plantean una realidad macro social consistente en que el auge y el disfrute de bienes en las naciones poderosas se han generado y mantenido mediante la extracción de recursos provenientes de las naciones pobres. Surge así, en el discurso internacional, las relaciones explotadores - explotados, dominadores - dominados, calificativos que delatan un creciente distanciamiento entre dos extremos, cuyo nivel de vida bipolariza a la humanidad. La manifestación del fenómeno ya había sido descubierta por Marx desde el análisis de la superpoblación relativa y la acumulación del capital. Al concluir el mismo Marx extrae la conclusión definitiva sobre la influencia de la acumulación sobre la situación de la clase obrera, esta conclusión la expresa al formular la Ley General de la Acumulación Capitalista, planteando "...esta ley determina una acumulación de miseria equivalente a la acumulación del capital. Por eso,

---

<sup>5</sup>Kaplan Marcos. 1969. *El estado en el desarrollo y la integración de América latina*. Caracas, Monte Ávila., p. 15 y ss.

<sup>6</sup> "Las 'Naciones Unidas' fue un nombre concebido por el Presidente Franklin D. Roosevelt; se empleó por primera vez en la Declaración de las Naciones Unidas del 1° de enero de 1942.... La carta de las Naciones Unidas fue redactada por los representantes de 50 países, reunidos en San Francisco desde el 25 de abril al 26 de junio de 1945. Cf. Kaplan. *opcit*, p. 76. En lo central los propósitos de las Naciones Unidas son: a) Mantener la paz y la seguridad internacionales; b) fomentar entre las naciones relaciones de amistad; c) Realizar cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos; y d) servir de centro de armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes. Carta ONU. 2005, Porrúa.

lo que en un polo es acumulación de riqueza es, en el polo contrario, es decir, en la clase que crea su propio producto como capital, acumulación de miseria, de tormentos de trabajo, de esclavitud, de despotismo e ignorancia y de degradación moral...”<sup>7</sup>

Es a partir de la Segunda Guerra Mundial (SGM), que se observa la realización de manera sistemática de estudios y proyecciones acerca de las perspectivas de un conjunto mayoritario de países –inicialmente definidos como subdesarrollados- que a todas luces iban quedando rezagados respecto del otro pequeño y potente grupo que pasó a identificarse como los países desarrollados. Este fenómeno que actúa en forma ley objetiva fue descrita por Lenin<sup>8</sup> desde 1917, y denominado como Ley del desarrollo económico y político desigual, que exacerba la diferenciación socioeconómica de los países del sistema capitalista, asumido por él como la tendencia fundamental del subdesarrollo.

A pesar de la omisión de su génesis por parte de los burgueses y neoclásicos del pensamiento económico, el subdesarrollo comienza a manifestarse en lo fundamental, a partir del surgimiento del colonialismo - y colonialismo de nuevo tipo-, el sistema colonial del imperialismo, con objetivos y métodos de dominación propios. La segunda revolución industrial experimentada a finales del siglo XIX y con el ella el desarrollo del capital monopolista, reforzó la tendencia del capitalismo a expandirse más allá de su lugar de origen.

La desigual división internacional del trabajo que fue surgiendo -los países coloniales y dependientes como exportadores de productos primarios e importadores de productos manufacturados creados en los países industrializados- pareció resultar beneficioso para los primeros en una primera etapa. Sin embargo a partir de la SGM los términos de intercambio comenzaron a moverse en sentido desfavorable para los exportadores de productos primarios, quedando atrapados en las redes de la subordinación económica a partir del dominio monopolista que desplegó el capital financiero internacional, determinando un mecanismo de supeditación mediante la dependencia comercial, productiva, financiera y tecnológica, garantizando las proporciones de reproducción del capital que necesita para la obtención de la ganancia monopolista.

El resultado principal de esto es que en la estructura socioeconómica se entrelazan los elementos exógenos y endógenos, integrándose en un bloque dominante, donde el capital extranjero tiene un papel preponderante. La estructura técnico-productiva se adecua a las necesidades de la división internacional del trabajo, por lo que su desarrollo es desproporcionado carente de un equilibrio en su desarrollo que responda a las necesidades de una relación intersectorial interna prácticamente inexistente. Pero esta estructura forma parte de la estructura del sistema capitalista mundial en su

---

<sup>7</sup>Marx C. El Capital. Editora Nacional de Cuba, La Habana, t. I, p. 589

<sup>8</sup>“Quizás sea oportuno subrayar con más fuerza y expresar con más claridad en el programa la separación de un puñado de países imperialistas riquísimos que se lucran parasitariamente con el saqueo de sus colonias y de las naciones más débiles. Es ésta una peculiaridad importante en extremo del imperialismo”, en Lenin V.I. “Acerca de la revisión del Programa del Partido”, en Imperialismo y los imperialistas, Editorial Progreso, p. 136)

conjunto. Se ha desarrollado en vinculación dialéctica con la estructura económica de los países imperialistas, resultando adecuadas para establecer las proporciones que necesita la reproducción a nivel de sistema, condicionándose en su desarrollo.

Concluyendo que, la desigualdad en el desarrollo es condición necesaria para la realización del fin: obtención de la ganancia monopolista, quedando definido que el subdesarrollo es la forma de desarrollo capitalista que, a la par, resuelve transitoriamente y agudiza las contradicciones internas y externas del desarrollo del capitalismo en estos países. En ella se expresa el carácter parasitario y en descomposición del capitalismo en su fase imperialista. En la supeditación real de los países se consolida el subdesarrollo.

El término "subdesarrollo", en el fondo denota inferioridad respecto a aquellos que dominan el mundo a partir de la revolución industrial. Para valorar el alcance de dicho término vale la pena recordar a Celso Furtado cuando escribe que, el subdesarrollo requiere un esfuerzo de teorización autónoma y añade que la falta de ese esfuerzo ha llevado a muchos economistas a explicarlo por analogía con las economías desarrolladas, problema que sólo puede ser debidamente planteado con base en una comprensión adecuada del fenómeno del subdesarrollo.

Tal convicción se ahonda porque en América Latina existe una tendencia seria a marcar el énfasis en el desarrollo, omitiendo como punto de partida necesario el análisis de las circunstancias de cada país y de sus regiones, esto explica por qué muchos analistas, políticos, técnicos, planificadores y científicos sociales aparecen obsesionados por acometer tareas prácticas, por ir a lo inmediato, a lo pragmático, a la dinámica de la acción dando por conocida una realidad que es el germen de la problemática social en que se debaten las mayorías humanas de América Latina.<sup>9</sup>

Sin embargo, diversos autores, dentro de estos, Rodolfo Stavenhagen criticaron el planteamiento de Furtado, delimitando que *los fenómenos del subdesarrollo y desarrollo constituyen un mismo proceso en el marco de las sociedades capitalistas, bajo el control de los centros de poder.*<sup>10</sup>

En este contexto durante la década de los años sesenta de siglo XX se desarrolló la denominada teoría de la dependencia, como crítica de la teoría de la modernización, la cual en buena medida invirtió los rasgos culturales y sociales de la modernidad de las sociedades desarrolladas a las tradicionales.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup>Guzmán Campos, German. 1986. "Aspectos sociales del desarrollo rural" en *Cuadernos del centro de estudios del desarrollo rural*. Colegio de postgraduados, Chapingo, México.

<sup>10</sup>Si bien el atraso económico, la pobreza y la miseria de millones de seres no son un fenómeno nuevo en la historia del mundo, sí lo es la conciencia mundial del fenómeno "subdesarrollo". Este concepto es desde luego relativo. Casi todos los países subdesarrollados del mundo han sido colonias de las potencias europeas; y no solo eso sino que los países más subdesarrollados en la actualidad (los de África) son los que sufrieron la colonización en épocas más recientes... No es pues adecuado afirmar que el subdesarrollo sea un punto de partida..... previo al desarrollo. Cf. Stavenhagen Rodolfo. 1977. *Sociología y subdesarrollo*. Ed. Nuestro tiempo. México. pp. 195, 196.

<sup>11</sup>Esta teoría enfatizó en las relaciones de poder desiguales que existían entre las sociedades modernas y las tradicionales, cuyo origen era el colonialismo. De manera que la pobreza y el atraso del tercer mundo más que ser resultado de una brecha histórica habían sido creados para la incorporación de áreas periféricas a un sistema de capitalismo mundial que enriquecía a ciertas regiones —'las metrópolis'— mientras desarrollaba a las sociedades de la periferia. Neil Smith en un análisis del desarrollo desigual desde la perspectiva marxista, expone cómo el capital, en su tendencia constante para acumular cantidades cada vez mayores de riqueza social a su control, transforma la faz del mundo entero, alterando las relaciones

En adición a lo anterior, recoge la contraposición aparente entre crecimiento y desarrollo. Si bien el primero es posible y necesario, no se garantiza que se exprese directamente en el desarrollo de manera automática.

Sin lugar a duda, Carlos Rafael Rodríguez identificó los rasgos característicos de la deformación estructural y la dependencia que tipificaban el subdesarrollo en Cuba y señala aquella noción suya del desarrollo que lo identifica con un tipo de crecimiento cualitativamente superior (económico y social) al comúnmente alcanzado por los países subdesarrollados y que supone estar asociado además con el alcance de cierto nivel de industrialización. De allí que los marxistas cubanos convinieron en una concepción del desarrollo que comienza por establecer un vínculo e interdependencia orgánica entre los aspectos económicos y sociales del desarrollo y que tiene como objetivo final la transformación de los seres humanos, haciéndolos más saludables, cultos, participativos y solidarios con otros seres humanos.

## **II. La modelización del desarrollo. Fracaso del desarrollismo<sup>12</sup>**

Debido a la expansión del capitalismo, las naciones intensamente evolucionadas se convirtieron en ejemplo y paradigma descollando para todas el "supermodelo" conformado por los EUA. Así llegó un momento desde la década del 50 hasta la del 70, en el siglo XX, en que la "modelización" se tornó obsesiva y se le institucionalizó en todas las teorías capitalistas del desarrollo, a consecuencia de lo cual se cometieron diversos errores: 1) querer llegar al desarrollo por la misma vía por donde lo alcanzaron las naciones "modelos" según la tesis de Rostow y sus seguidores, equivocada - entre otras cosas - porque los países avanzados no atravesaron por el estadio del subdesarrollo; 2) otro fue el de la modernización, basado en el "dualismo estructural"<sup>13</sup>, donde prevalecía el criterio que el desarrollo de una estructura subdesarrollada, no era simplemente crecer económicamente, sino transformar su estructura de modo que alcance una capacidad autónoma de crecimiento y reorientación de su sistema económico para satisfacer objetivos nacionales, 3) la propuesta de establecer una situación ideal con base en la pregunta ¿cuál tipo de sociedad buscamos?, también resultó inconducente, 4) las mismas tesis de la CEPAL fueron revisadas (Cf. Cardoso y Faletto, 1969; Bambirra 1978; Chilcote, 1974; Kalmonovitz, 1983; De Imaz, 1974; Zapata, 1985)

---

originales con la naturaleza y con los grupos sociales que la habitan, el problema de la naturaleza, el espacio y el desarrollo desigual son colocados juntos por el propio capital. El desarrollo desigual es el proceso y el patrón concreto de producción de la naturaleza sobre el capitalismo.

<sup>12</sup>El desarrollismo como política económica, alude a la crítica de los expertos, básicamente economistas a la standardización realizada por la Comisión Económica para América Latina fundamentalmente en el llamado "índice de desarrollo humano", cuyo basamento se reducía a la inversión de capital.

<sup>13</sup>Gestada en el seno de la CEPAL, su máximo exponente Raúl Prebich (1901-1986), quien aporta (basado en el método histórico-estructural), el modelo centro-periferia, que concebía la economía mundial como la unidad de dos polos, ambos polos poseen estructuras muy diferentes, las economías del centro poseen estructuras homogéneas, atendiendo al desarrollo tecnológico alcanzado por el sector productivo y su producción está diversificada, las economías subdesarrolladas resultan heterogéneas, especializadas en la producción y exportación de unos pocos productos.

Un error que merece alusión por separado, consistió en que los “modelos” se construyeron y aplicaron sin tener en cuenta las raíces históricas y lógicas en el proceso de formación de las naciones, con lo cual se propició la estandarización de los planes.

Así encontramos que la adopción e imposición indiscriminada de modelos llevó a implantar un desarrollo unidimensional por lo que la técnica se confirmó como el medio más eficaz para deshumanizar al hombre bajo el entorno de sociedad capitalista.

Sí bien es comprensible que el “estilo de desarrollo” refleja un estadio cultural, es decir que corresponde a los propios patrones de vida de cada región y país, conviene precisar que ante todo el objetivo final del desarrollo se debe expresar a través de la satisfacción de las necesidades para asegurar el bienestar social. Pero hay necesidades reales y ficticias, prioritarias y secundarias, verdaderas y falsas. Las únicas que, dentro de cierto nivel de conciencia, exigen categórica e incondicionalmente su satisfacción son las necesidades vitales, o sea el alimento, el vestido, la casa. Sin embargo existen satisfacciones que se imponen al ser humano para enajenarlo.<sup>14</sup>

Mientras que en las últimas décadas se ha procesado un modelo socioeconómico, caracterizado por los fenómenos de mayor centralización y concentración del capital, y cuyos cánones se guían por ámbitos de totalidad, como lo son la denominada globalización. La idea acerca del “desarrollo” aquí sustentada, se traza desde una visión compleja, es decir, como un fenómeno múltiple y diverso, en su comprensión. Sin embargo independientemente de los alegatos de la actual globalización, “la potencialidad de la tendencia universalizante del capital, a su vez, se transforma en la realidad de la alineación deshumanizante y en la rectificación”.<sup>15</sup> Marx ahondó en el carácter propiamente deshumanizante del desarrollo del hombre bajo el sistema capitalista<sup>16</sup>.

La modernidad nos dotó de un significado –occidental- del desarrollo, a partir de los patrones impuestos por el mercantilismo, la acumulación de capital y el advenimiento de las sociedades industriales,<sup>17</sup> en cuyo caso el desarrollo, más allá de los factores culturales impuestos por el capitalismo, explicaba dicho proceso como un fenómeno de mayor producción y acumulación. Como observamos, modernidad y desarrollo han sido concebidos en una misma perspectiva, cuando en realidad, el incremento de la composición orgánica del capital, debido al incremento del valor de la composición del valor, como tendencia histórica, lo que genera es depauperación de la clase obrera,

---

<sup>14</sup>Marx habló del desarrollo del sistema capitalista como aquel que “a pesar de sus propias barreras y limitaciones, amplía el círculo de consumo, y derrumba todas las barreras que restringen el libre desarrollo de las fuerzas productivas, la expansión de las necesidades, el desarrollo general de la producción, la explotación y el intercambio de las fuerzas mentales y naturales”(Mézaros, István. en *Socialismo o barbarie, la alternativa al orden social del capital*, Ediciones Paradigmas y Utopías. Partido del Trabajo, México, 2005)

<sup>15</sup>Mézaros, I. El Capital, la contradicción viva., en *Socialismo o Barbarie*. Ediciones Paradigmas y Utopías. México, 2005, p. 3

<sup>16</sup>Ver Carlos Marx, *Grundrisse*, Nueva York, Vintage, 1973, p. 488

<sup>17</sup>En esta tesitura se sitúan los trabajos de Maurice Dobb y Arthur Lewis quienes en la década de los años sesenta y setenta de siglo XX identificaban necesariamente el crecimiento capitalista en el denominado desarrollo socioeconómico. Cf. Gilbert F., et al. 1980. *Forming systems research: a critical appraisal MSV rural development*. Paper no. 6, Michigan University. La interrogante que advertiría este tipo de argumentos sería: ¿a que estilo o modelo de “desarrollo” se refería la “cultura occidental”? y ¿en beneficio de quienes? A la postre las verdades absolutas de los teóricos del capital tenían evidenciadas en la inoperancia y supuestos universalismos, de supuestos modelos únicos y viables de crecimiento.

que tiene su esencia en los niveles de acumulación generados a partir de la reproducción ampliada, resultados y efectos que nada tienen que ver con el desarrollo como fenómeno multifacético.

Contrario a los cánones que supondría el paradigma neoliberal, cuyo esquema de reproducción y centralización de capital por su propia naturaleza, niega por sí al desarrollo regional,<sup>18</sup> encontramos a partir de mediados de la primera mitad de los años noventa del siglo XX una recomposición de dicho modelo neoliberal, *fenómeno que si bien no deja de inscribirse en las asechanzas del capitalismo globalizador, significa al mismo tiempo, la reapertura, de la regionalización como estrategia de crecimiento*<sup>19</sup>, que se invoca desde los centros de poder, constituyendo uno de los instrumentos de política económica, que guardan un interés significativo, para pueblos y sociedades no hegemónicas, en virtud de los diversos procesos civilizatorios, que más allá de la decantada globalización y su concomitante modelo neoliberal, nos permiten advertir, los otros significados del desarrollo.

Llegado a este punto se puede observar la tendencia sostenida al cuestionamiento y reconceptualización del término desarrollo en su connotación, economicista, eurocentrista, tecnocentrista, estatocentrista, antropocentrista, dando lugar a un conjunto de adjetivaciones que acompañan hoy al desarrollo para restituirle su capacidad de convocatoria, erosionada con claridad desde la década de los setenta del siglo XX, denotando insuficiencia de solidez científica que se requiere de tantos términos ante la incapacidad de romper las ataduras de clase que someten a los teóricos y académicos burgueses. Entre estas adjetivaciones destaca el desarrollo sustentable, como paradigma en construcción que busca incorporar variantes como desarrollo territorial, desarrollo local, desarrollo endógeno o autocentrado, ecodesarrollo, desarrollo participativo, etnodesarrollo, entre otros. Sin embargo, algunos autores subrayan que estas adjetivaciones sólo tratan reintroducir el viejo discurso del desarrollo con nuevos matices y epítetos, mientras que el reto es buscar alternativas al desarrollo, más que un desarrollo alternativo.<sup>20</sup> Desde esta perspectiva:

“El desarrollo ha sido utilizado como un verdadero descriptor de la realidad, un lenguaje neutral que podía ser utilizado de forma inocua y con diferentes finalidades en función de la orientación política y epistemológica de quien lo empleara (...) Desde la teoría de la modernización a la de la dependencia o de los sistemas mundiales; desde el desarrollo basado en el mercado hasta el desarrollo endógeno, el desarrollo sostenible o el ecodesarrollo, los calificativos del término se han multiplicado sin que el propio término haya sido señalado radicalmente como problemático (...) No importa que el significado del término haya sido intensamente criticado; lo que permanece incuestionado es la

---

<sup>18</sup>Entendiéndose este como un proceso localizado y dinámico, de crecimiento balanceado y autosostenido de la economía de la región, en aquellos sectores claves de manera tal que asegure las transformaciones de la estructura económica y social, capaces de garantizar el progreso de la comunidad regional y la elevación del nivel y calidad de vida. (Ver Perón Delgado, E. en *La estrategia de desarrollo social a escala territorial: un enfoque analítico para su fundamentación*. Camagüey, 1999).

<sup>19</sup>Touraine Alan. 1998. “El concepto de desarrollo ‘revisited’”, en *Democracia sin exclusiones ni excluidos*. Ed. Nueva sociedad. Caracas.

<sup>20</sup>Viola, Andreu. 2000. “La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo” En: Viola, A. *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Paidós, Barcelona, pp. 9-64.

propia idea básica del desarrollo (...) como principio central organizador de la vida social, y el hecho de que Asia, África y América Latina pueden ser definidas como subdesarrolladas y que sus comunidades necesitan indiscutiblemente el desarrollo –sea cuál sea su atuendo o su apariencia”.<sup>21</sup>

Este planteamiento lleva a cuestionar la noción de desarrollo ya no como mero paradigma intelectual, sino como expresión del llamado modelo civilizatorio occidental: capitalismo, industrialización, tecnología avanzada y democracia representativa, pero también individualismo, secularización y utilitarismo. Desde esta perspectiva, Esteva propone que “el desarrollo se ha evaporado como metáfora que durante algún tiempo dio a los científicos y a la gente algo en que creer”.<sup>22</sup>

Este encuadre resulta sugerente en cuanto vincula la noción del desarrollo directamente con el devenir del sistema capitalista, además de remitir explícitamente a una crítica de la modernidad y de los procesos de modernización. En nuestro criterio su principal limitante es que cede lugar a todo desarrollo posible (y consecuentemente de toda modernización) a la hegemonía de las relaciones sociales capitalistas, en una circunstancia en que el desarrollo, visto como florecimiento o mejoramiento de las condiciones de vida se encuentra sesgado propiamente dicho por las contradicciones antagónicas que genera el propio sistema capitalista.

No obstante a lo anterior, esta crítica radical a la noción del desarrollo resulta sumamente útil para entender los esfuerzos por adecuar el discurso del desarrollo a los problemas que enfrenta la hegemonía capitalista. Así, para Araghi y McMichael los proyectos de descentralización impulsados por el Banco Mundial y los énfasis en la movilización del llamado capital social, no tienen otro propósito que estabilizar a poblaciones empobrecidas por la globalización excluyente, pero sobre todo restituirle legitimidad a las relaciones capitalistas y preservar la hegemonía del establecimiento y evolución del desarrollo. Por su parte, Esteva sostiene que el desarrollo sostenible no es otra cosa que la forma conceptual y política que está tomando un proceso de redesarrollo, tanto en el Norte como en el Sur, como una estrategia para sostener al desarrollo y no para sustentar el florecimiento y la duración de una vida social y natural infinitamente diversa.<sup>23</sup>

Una conceptualización atinada, acerca del término en disputa es aportado por Fidel Castro que señaló: “... El desarrollo no sólo es económico sino también social. Puede haber un crecimiento

---

<sup>21</sup> *Ibidem*

<sup>22</sup> “A cambio de imágenes culturalmente establecidas –construidas por hombres y mujeres concretos en sus espacios locales-, a cambio de mitos concretos –verdaderamente reales-, se ofreció al hombre moderno una expectativa ilusoria, implícita en la connotación de desarrollo y en su red semántica: crecimiento, evolución, maduración, modernización. También se le ofreció una imagen de futuro que era una mera continuación del pasado, es decir, el desarrollo, un mito conservador, si no reaccionario” (Esteva, 2000: 98).

<sup>23</sup> “...los noventa han alumbrado un nuevo ethos del desarrollo. Éste sigue dos líneas claramente distinguibles. En el Norte, reclama el redesarrollo, es decir, desarrollar de nuevo lo que se había desarrollado mal o que se había quedado obsoleto (...) En el Sur, el redesarrollo también exige dismantelar lo que dejó el “proceso de ajuste” de los años ochenta, con el fin de hacer sitio a los despojos del Norte(...) y para las maquiladoras (...) La obsesión por la competitividad, por miedo de quedar fuera de la carrera, empuja a aceptar la destrucción de secciones enteras de lo que se había desarrollado durante los últimos 30 años. Sacrificadas en el altar del redesarrollo, se insertarán en su lugar dentro de planes transnacionales coherentes con las demandas del mercado mundial. En el Sur, de todas formas, el énfasis del redesarrollo no se recaerá en semejantes empresas, que adoptan la forma de enclaves tecnológicos y sociopolíticos (...) En nombre de la modernización y bajo el estandarte de la guerra a la pobreza (...) el redesarrollo del Sur supone lanzar el último y definitivo asalto contra la resistencia organizada al desarrollo y a la economía” (Esteva, 2000: 85-86).

económico, deformado o dependiente, que no sirva a este objetivo ni conduzca a los fines esperados. Una política económica y social acertada debe tener como centro y preocupación al hombre. Si se traza una política que no corresponda a este contenido, no habrá desarrollo”.

En consecuencia con lo anterior, se plantea que el desarrollo es un proceso que debe permitir a los seres humanos utilizar su potencial, adquirir confianza en sí mismos y llevar una vida de dignidad y de realización. Es un proceso que libra a la gente del temor a las carencias y a la explotación. Es una evolución que trae consigo la desaparición de la opresión política, económica y social (...).<sup>24</sup>El desarrollo supone, por consiguiente, una creciente capacidad para valerse por sí mismos, tanto en el plano individual como colectivo.

A modo de conclusión se asume como desarrollo el proceso de cambio y progreso socio - económico continuado, que posibilita el bienestar del ser humano en equilibrio con el entorno natural, pero sin hacer abstracción de los aspectos normativos que determinan la magnitud que alcanzan este bienestar, ese progreso, de cómo van a estar distribuidos; así como de la correlación existente entre el bienestar y el progreso que se logren alcanzar en un momento dado, proceso que, a decir de Fidel Castro tiene al hombre como centro, es decir como objeto y sujeto del proceso en sí.

### **III. El hombre como objeto y sujeto de los procesos de desarrollo**

El hombre desde épocas remotas se asentó en lugares que le proporcionaran ciertas garantías para la satisfacción de sus necesidades, conformando las llamadas poblaciones humanas o asentamientos poblacionales. Marx y Engels formularon la teoría científica de la población que descansa sobre el fundamento de la dialéctica materialista y las leyes del desarrollo social, descubiertas por los fundadores del marxismo-leninismo. Esta teoría recibió un impulso ulterior en la obra de Lenin. En varias obras leninistas, escritas antes y después del triunfo de la Revolución de Octubre, se analizan problemas teóricos y metodológicos esenciales para el estudio de la población<sup>25</sup>, y la cuestión estaba dada, porque los marxistas consideran la historia como unidad socio-natural, porque la naturaleza condiciona el surgimiento y toda vida de la sociedad humana. Con la aparición del hombre y las poblaciones que conformaron a medida que fueron asentándose, apareció también una regularidad cualitativa nueva del desarrollo de la naturaleza, esto se refiere a la sociedad humana, pero trasciende sus límites, porque el hombre no se limita a mirar con indiferencia el mundo circundante, sino que interviene activamente en él para transformarlo, la tendencia con que lo hace determina las condiciones propias que el tipo de desarrollo le imprime.

He aquí la importancia insoslayable de que prevalezca en el análisis del desarrollo al hombre, como objeto y sujeto del proceso. En la contemporaneidad, se observan intentos de centrar el proceso en

---

<sup>24</sup>Comisión del Sur: Desafío para el Sur, Fondo de Cultura Económica, México, p. 20, 1990.

<sup>25</sup>Véase V.I. Lenin. El problema agrario y los críticos de Marx. O.C. t 1, p. 95-268; Contribución a la caracterización del romanticismo económico. O.C. t 2, p. 119-262; El desarrollo del capitalismo en Rusia. O.C.t 3, p. 1-609.

él, tal es el caso del Informe sobre Desarrollo Humano (DH), publicado a partir de 1990 por el PNUD, propone un nuevo concepto sobre desarrollo, el desarrollo humano,<sup>26</sup> donde se interpreta la ampliación de las oportunidades en un doble aspecto: formación de capacidades en los seres humanos y usos de esas capacidades adquiridas.

Con este razonamiento el PNUD señala la necesidad de que ambos aspectos estén equilibrados, ya que de lo contrario podría generarse frustración humana. El concepto de DH, incorpora una visión humanista, desde la cual se identifica el significado del desarrollo y el rasgo definitorio de la estrategia a seguir por los países subdesarrollados, como un proceso cuyo fin, es desarrollar la capacidad del ser humano, precondition necesaria para que puedan disfrutar una vida decente, digna y enriquecedora.<sup>27</sup> Como se observa, el desarrollo del país y los espacios subnacionales (territorios, regiones, municipios, localidades, asentamientos de la franja de base, en fin los asentamientos poblacionales) de acuerdo con esta concepción, pasa a ser una función del desarrollo alcanzado por sus habitantes y no a la inversa, no como hasta ahora, donde se examinaban las posibilidades de las personas a partir del crecimiento económico que experimentase el país, o el espacio sub-nacional donde habitase.

En este caso, y en consonancia con lo planteado anteriormente, el desarrollo, visto desde esta perspectiva, adquiere una visión multidimensional, representado por seis dimensiones<sup>28</sup> que subrayan el carácter sistémico de la estrategia que se adopte.

Lo más relevante de esta visión es que reconoce al hombre como objeto y motor del desarrollo. En calidad de objeto, el concepto de DH se aparta por entero de la visión utilitaria que veía el desarrollo como un crecimiento continuado de la oferta de bienes, hasta convertirla en un fin en sí mismo. Como motor del desarrollo, el DH se ve como un proceso en el que los seres humanos son protagonistas en los procesos que dan lugar a la ampliación de sus propias oportunidades, necesitan y tienen la oportunidad de participar en ello.

Lo analizado permite constatar que el DH enfatiza en la necesidad de que en su estrategia se integren coherentemente las dimensiones económica, políticas, culturales, medioambientales, tecnológicas, que a la vez constituyen las dimensiones del desarrollo local.

El DH *no postula la adopción de un modelo de desarrollo* que se proponga imitar o reproducir en países subdesarrollados: el modo de vida prevaleciente en los países desarrollados, plantea que el desarrollo de los habitantes puede lograrse con bajos niveles de ingresos, incluso que este tiene rendimientos decrecientes en términos de desarrollo humano, se contraponen al consumismo y despilfarro, prevalecientes en muchos países capitalistas (desarrollados y subdesarrollados) y viene acompañado de un instrumento de medición propio, el índice de desarrollo humano (IDH).

---

<sup>26</sup>Ver PNUD: Informe sobre desarrollo humano, p. 34, 1990.

<sup>27</sup>García Rabelo, M et al. El desarrollo humano, en Las teorías acerca del subdesarrollo y el desarrollo: una visión crítica, Editorial Félix Varela, La Habana, 2007.

<sup>28</sup>Equidad, sustentabilidad, productividad, potenciación, cooperación, seguridad.

Estos postulados favorecen el reconocimiento del desarrollo como *fenómeno multidimensional, pero con un carácter sistémico para su logro* y niegan radicalmente los postulados de los autores clásicos y neoclásicos, que concebían el desarrollo como el equivalente al crecimiento del PNB por habitante, y que se asumió como un componente necesario del desarrollo, constituyendo esto una visión reduccionista y errónea desde el punto de vista histórico y económico.

Sin embargo es válido aclarar que si bien el IDH presenta argumentos a favor del ser humano, es preciso identificar algunas limitaciones teóricas desde este enfoque: en ningún informe se define cuál es el sistema socioeconómico capaz de promover el desarrollo humano (de manera implícita, subyace la idea del que el sistema capitalista puede ser humano, siempre y cuando se realicen algunas correcciones, fundamentalmente en aquellos países con pobreza extrema, cuando en la realidad el capitalismo amplía oportunidades humanas, pero a la par las desperdicia, obstruye y destruye, como consecuencia de que este proceso tiene lugar dentro de los límites objetivos del sistema socioeconómico), la segunda limitación es falta de existencia de una teoría explicativa del desarrollo.

Las limitaciones antes señaladas provocaron que varios autores planteen que la concepción del DH está aún en proceso de elaboración teórica y que constituye un enfoque excesivamente pragmático que dificulta su propio desarrollo intelectual. Algunas de las formulaciones recogidas en sus informes no se apoyan en una propuesta argumentada de cuál es el modelo y las políticas verdaderamente capaces de hacer avanzar a los países y territorios subdesarrollados hacia un desarrollo humano en el contexto mundial actual.

#### **IV. El modelo de desarrollo en Ecuador.**

La Revolución Ciudadana se planeó establecer un Estado diferente en el Ecuador, por fuera de la organización histórica centralista. Desde entonces, el sistema democrático ecuatoriano estableció políticas inclusivas que compensen los desequilibrios en el desarrollo territorial. La planificación regional que se impulsa, a través de la voluntad del Gobierno central con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) con el propósito de eliminar las desigualdades existentes entre los territorios e integración de la nación; para generalizar el uso y la expansión de la riqueza material y la inclusión de las ciudadanas y los ciudadanos, sin discriminación alguna.

En paralelo, la Constitución de la República del Ecuador en los artículos 61, 95 y 102, "consagran el derecho a la participación en los asuntos de interés público, para lo cual las ciudadanas y ciudadanos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano".

De allí que la participación ciudadana es un proceso permanente en el cual se integra al ciudadano en forma colectiva, para la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan tanto en lo político, económico, social y ambiental y permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve.

Esa desarticulación se refleja en la falta de ejecución del plan de desarrollo local, por lo tanto se requiere actualizar la proyección del gasto público del cantón Quevedo mediante la participación de los sectores sociales, tanto así que cumpla con el mecanismo de participación ciudadana como lo es los presupuestos participativos en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, obligados a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria.

Lo expresado muestra que la orientación del gasto público, en el caso concreto de Ecuador, queda circunscrito al marco de la improvisación, donde el ciudadano deja de ser sujeto y objeto de su propio desarrollo cantonal.

En ese sentido, las experiencias internacionales que han sido revisadas, en particular las propuestas de Las Heras (2004), Ramírez & et al (2009), Covarrubias (2007), Stein (et. al) (2006), Licha (2006), Abramovich (2006), CEPAL & et al (2007), BID (2008); Burbano (2009); Medina (2010), que persiguen en alguna medida la identificación de problemas o demandas sociales como fundamento a la orientación del gasto público, muestran éxitos en los contextos donde fueron aplicadas, bajo particularidades en organización y administración municipal diferentes al de Ecuador por lo que aplicar dogmáticamente estas prácticas en las condiciones ecuatorianas, pudiera resultar ineficaz y por lo tanto, más perjudicial que beneficioso. A la vez, en la revisión de la literatura internacional y nacional, al menos la consultada por el autor, no se apreció una propuesta acerca de cómo orientar el gasto público municipal teniendo como eje transversal la participación ciudadana en su ejercicio.

## **V. Conclusiones**

La revisión teórica realizada hasta aquí permite concluir que:

- Se confirma una vez más la importancia de la economía Política marxista y leninista para el análisis de procesos de desarrollo, desde una óptica económica y social, para el que aporta el conocimiento de leyes económicas fundamentales, que permiten identificar al ciudadano como objeto y sujeto de dicho proceso, al tiempo en que ubicar su papel y accionar como transformador de la realidad circundante en función del beneficio social.
- En el análisis del desarrollo y el subdesarrollo han predominado dos visiones contrapuestas:
  - La presencia de obstáculos endógenos en los países desarrollados, que limitan alcanzar un crecimiento económico más rápido (visión clásica y

neoclásica, el neoliberalismo) y sobre todo la contraposición aparente entre crecimiento y desarrollo. Si bien el primero es posible y necesario, no se garantiza que se exprese directamente en el desarrollo de manera automática

- Sin desconocer los patrones nacionales, existen otros relativos al orden internacional que tienden a generar o reproducir las desigualdades existentes entre los países y dentro de ellos (Estructuralismo latinoamericano, teoría de la dependencia, la crítica marxista al subdesarrollo, el desarrollo humano).
- Tendencia a la aportación de modelos que deberían promover los procesos de desarrollo, con una marcada matematización de la concepción propuesta<sup>29</sup>, es decir, modelos que favorecen en lo fundamental el empleo del paradigma cuantitativo. Respecto a esto se debe tener presente los planteamientos de Engels sobre las matemáticas y su aplicabilidad.<sup>30</sup>
- Los modelos de desarrollo propuestos se diseñaron desde una visión macroeconómica del espacio, elemento que limitó su aplicabilidad a los niveles mesoeconómicos, negando nuevamente el carácter sistémico, si se parte del hecho que los niveles meso y micro son “parte” del “todo”, constituyendo este “todo” lo macroeconómico.
- Se aprecia como generalidad, la existencia de modelos y alternativas que en esencia solo intentan precisar o crear la pauta de ¿cuál es el desarrollo deseado?, ¿cómo es el desarrollo en sí?, ¿cuál alternativa es viable?, sin embargo, no se observa en la mayoría, una propuesta concreta de cómo llegar al desarrollo, (excluyendo al modelo desarrollista, con los intentos fracasados de sustitución de importaciones).
- Las alternativas propuestas por el PNUD (DH, desarrollo sostenible, ecodesarrollo), en sí marcan pautas a tener en cuenta para el proceso de desarrollo, pero no aportan el cómo llegar. Sus análisis versan incluso en dimensiones muy subjetivas y por lo tanto difíciles de cuantificar, aunque emplean el índice sintético del IDH.
- A excepción de la concepción de Desarrollo Humano, el resto carece de la etapa previa de diagnóstico de los espacios, léase países, regiones, territorios, asentamientos, y excluyen como ente motor del desarrollo al hombre en sí, al respecto vale señalar la importancia que le confiere Marx al estudio de un país desde el punto de vista de la Economía Política y su relación con la población.

---

<sup>29</sup>Paul Krugman apuntó que los teóricos del desarrollismo fueron incapaces de formular ideas con la precisión requerida por la teoría económica imperante, cada vez más orientada hacia los modelos, aduciendo que las ideas que no han sido fundamentadas en modelos formalizados matemáticamente decaen pronto. Ver Paul Krugman: ob.cit. “contrarevolución en la teoría del desarrollo”, en [http://www.mercado.com.org/grandes\\_debates/](http://www.mercado.com.org/grandes_debates/)

<sup>30</sup>...las matemáticas, al igual que las demás ciencias, brotaron de las necesidades de los hombres (...), pero como ocurre en todos los campos del pensamiento humano, al llegar a una determinada fase de desarrollo, las leyes, abstraídas del mundo real se ven separadas de él como si fueran algo independiente..., en Engels F. Clasificación y apriorismo, en Anti Dühring, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1975, p. 52

- Se puede concluir que, además de todo lo expuesto, prevaleció la tendencia a favorecer uno u otro enfoque de investigación para elaborar modelos de desarrollo y la interpretación del fenómeno en sí, unos apoyándose en lo fundamental en un enfoque cuantitativo y otros en lo cualitativo, carentes de la articulación adecuada de las bondades que presentan ambos paradigmas, a pesar de reconocer que el desarrollo es un proceso dinámico, multidimensional, multifacético, con un carácter marcadamente sistémico.
- La participación ciudadana en la toma de decisiones debe ser entendida como el resultado de un proceso de cambio en las relaciones de poder entre el Estado y la ciudadanía. En este contexto político, la participación ciudadana tiene que ser el dinamizador de los procesos creativos, innovadores e identitarios que permitan seguir avanzando a los ciudadanos y ciudadanas en la construcción del Socialismo del Buen Vivir.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez, C. (2014). *Mecanismos de participación ciudadana, para la planificación y evaluación de la gestión pública*. Congreso XIX CLAD. Quito, Ecuador 2014.
2. Antúnez, I. (2003). *Servicios públicos urbanos y gestión local en América Latina y el Caribe: problemas, metodologías y políticas*. Santiago, Chile: Naciones Unidas, CEPAL.
3. Araghi, F. y Mc Michael P. "Trayendo lo histórico mundial de regreso: crítica del retroceso postmoderno en los estudios agrarios" *Revista ALASRU*, número 3. Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, Universidad Autónoma Chapingo, México, 2006.
4. Aucoin, Peter (2000), "*Fundamentos de la Administración y la Gestión Pública*". Centro de Estudios de Economía y Planificación "Juan F. Loyola", MEP (eds.), La Habana, Cuba
5. Bárcena, A (2010). *Urge priorizar la igualdad y redefinir la pobreza para construir una nueva visión de desarrollo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en <http://goo.gl/ySgc4> (consultado el 10 de febrero del 2016).
6. Boisier, S. *El difícil arte de hacer región*, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Lima, Perú, 1992.
7. Bueno, Carlos (2013), "Diseño y evaluación de políticas públicas: un reto al alcance de Cuba" en *Economía y Desarrollo*, vol. 150, No.2, pp. 23-39.
8. Cao, H. y Laguado, A. (2014). *Pensamiento estatal y de la administración pública desde una perspectiva latinoamericana*. Congreso XIX CLAD. Quito, Ecuador, 2014.
9. Carretero, Antonio, (2008). "El problema social como objeto del Trabajo Social". en [http://espanol.geocities.com/tsocial1/tsocial/el\\_problema\\_social\\_como\\_objeto.htm](http://espanol.geocities.com/tsocial1/tsocial/el_problema_social_como_objeto.htm) ,11-03-2011.

10. Castro, F. Capitalismo actual. Características y contradicciones. Neoliberalismo y globalización. Selección temática, Editora Política, La Habana, 1999.
11. Castro, L. y Sáenz, M. (2012). Impacto de la inversión pública en los sectores sociales y económicos del Ecuador. Quito: Senplades.
12. CEPAL (2013), "Panorama Social de América Latina", publicación de la Organización de Naciones Unidas, <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/51769/PanoramaSocial2013.pdf>, 30-05-2014.
13. Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, A. y. (2010). COOTAD. Quito.
14. Colectivo de Autores. *Las teorías acerca del subdesarrollo y el desarrollo: una visión crítica*. Editorial Félix Varela, La Habana 2009.
15. Colectivo de Autores. Lecciones de economía política del capitalismo. T I, T II-I, T II-II, Editorial Félix Varela, La Habana 2002.
16. Comisión del Sur: Desafío para el Sur, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.
17. Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.
18. Coraggio, J. (2011). Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Quito
19. Cortes Nunes, Antonio (2006), "Aspectos del desarrollo regional en el reconcavo sur baiano: El caso del municipio de Cachoeira – Bahia – Brasil". Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, España.
20. De Oliveira, Marcus E (2011), "Por una economía comunitaria y social: la vida es el valor central" en *El Economista de Cuba*. Diciembre – Enero. No. 63. Año 13, La Habana, pp. 8
21. Drewnowski, J. and Scott W. The level of living index, United Nations Research Institute for Social Development, Report No. 4, September, Geneva, 1970. UNRISD
22. Dunn, William (2007), "*Public Policy Analysis*", 4th ed. Prentice Hall (eds.), New Jersey, Estados Unidos.
23. Engels, F. Filosofía, clasificación y apriorismo, en *Anti Duhring*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1975.
24. Esteva, Gustavo.. "Desarrollo" En: Viola, A. *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Paidós, Barcelona, España, 2000.
25. Falconí, F. (2002). Economía y desarrollo sostenible: ¿Matrimonio feliz o divorcio anunciado? El caso de Ecuador. Quito: Flacso.
26. Forteza, S & Pons, H (2011). *Umareflexão teórica sobre a seleção de problemas públicos municipais para a gestão governamental*. Revista Economia&Tecnologia Volumen 25, Universidade Federal do Paraná, Brasil. ISSN 1809-080X AÑO 2011.

27. Forteza, S & Pons, H (2013). *Acerca de la selección de problemas públicos municipales en el marco de la planificación. Una reflexión teórica*. Revista Economía y Desarrollo No.2-2013. Editorial UH. ISSN: 0252-8584. (LATINDEX y SciElo)
28. Forteza, S & Pons, H (2013). *Selección participativa de proyectos de desarrollo local sobre la base de los problemas prioritarios del municipio*. En CD-ROM "Memorias del 7mo Congreso de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba". Editorial Universitaria Félix Varela, ISBN 978-959-07-1879-3, Junio 2013.
29. García, J. (2014). *El fortalecimiento institucional a gobiernos autónomos descentralizados como política pública*. Congreso XIX CLAD. Quito, Ecuador, 2014.
30. García Rabelo, M et al. El desarrollo humano, en *Las teorías acerca del subdesarrollo y el desarrollo: una visión crítica*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2007.
31. Garcini, Héctor (1953), "*Martí y la Administración Pública*", UH (eds.), La Habana, Cuba.
32. Gilbert, F. et al..Forming systems research: a critical appraisal MSV rural development. Paper no. 6, Michigan University, USA. 1980.
33. Gobierno Autónomo Descentralizado, P. d. (2009). *Prioridades para el Desarrollo Integral*. Babahoyo: Soluciones gráficas Dávila y Gómez.
34. Guzmán Campos G. "Aspectos sociales del desarrollo rural" en *Cuadernos del centro de estudios del desarrollo rural*. Colegio de postgraduados, Chapingo, México, 1986.
35. Jiménez, J. (2014). *La participación de los ciudadanos en la toma de decisiones: la iniciativa ciudadana en la UE*. Congreso XIX CLAD. Quito, Ecuador, 2014
36. Laguado, A. (2014). *Una agenda de discusión para la administración pública en los gobiernos progresistas*. Congreso XIX CLAD. Quito, Ecuador, 2014.
37. Las Heras, José María (2004), "*Estado Eficiente*", Osmar Buyatti (eds.), Buenos Aires, Argentina
38. Ley Orgánica de Participación, C. (2011). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Quito, Ecuador.
39. Ley Orgánica del Consejo de Participación, C. (2010). *Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana*. Quito, Ecuador.
40. Lora, Eduardo (2008), "*Calidad de vida más allá de los hechos*", BID (eds), Fondo de Cultura Económica.
41. Martí, José (1975): "Un libro del Norte sobre las instituciones españolas en los Estados que fueron de México", *Obras completas*, t.7, Ciencias Sociales (eds.), La Habana, Cuba
42. Medina, Javier (2009), "Las funciones básicas de la planificación", Documento presentado en el Curso de Planificación y Gestión Estratégica de las Políticas Públicas, ILPES, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 4 al 15 de Mayo.

43. Ponce, J., Sánchez, J. y Burgos, S. (2010). Implicaciones de la política macroeconómica, los choques externos y los sistemas de protección social en la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad: El caso del Ecuador, 1990-2006. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. Disponible en <http://goo.gl/xagZ4> (consultado el 20 de febrero de 2016).
44. Ramírez, R. (2008). La felicidad como medida del Buen Vivir en Ecuador: Entre la materialidad y la subjetividad. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Disponible en <http://goo.gl/qHRBu> (consultado el 16 de febrero de 2016)
45. Rendón, Carlos (2004), "Porto Alegre, un modelo de presupuesto participativo" en *Revista POLIS* N0. 4, vol I, Iztapalpa, México, pág 9-36.
46. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, S. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito, Ecuador.
47. Subirats, Joan, (2007) "*Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración*", en Colección Estudios. Serie Administración General, Ministerio para las Administraciones Publicas, Santiago de Chile.
48. Viola, Andreu, (2000), "La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo", en: *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Paidós, Barcelona, pp. 9-64.
49. Yela, R., Forteza, S., y Ortiz, M. (2014): "*La participación ciudadana en la gestión pública local. El caso de los gobiernos autónomos descentralizados en Ecuador*", *Revista OIDLES*, n. 17 (diciembre 2014). En línea: <http://www.eumed.net/rev/oidles/17/gestion-publica.html>